

VISTO:

El Trámite Nro. GOBDIGI-0568937111-022, Sticker Nro. 056893711145022 y el Trámite rectificación – anexado Nro. GOBDIGI-0590828111-222, Sticker Nro. 059082811128222, sobre solicitud de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño para la provisión de el/los cargo/s de profesor/es ordinario/s, detallados en el Anexo I de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite Nro. GOBDIGI-0568937111-022, Sticker Nro. 056893711145022 y Trámite rectificación – anexado Nro. GOBDIGI-0590828111-222, Sticker Nro. 059082811128222 la Decana de la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad, comunicó que dicha Facultad se encuentra en condiciones de continuar el proceso de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I de la presente Resolución.

Qué, asimismo, la Decana referida ha informado cuales son los/as docentes que han expresado en esta primera instancia su voluntad de ingreso a la carrera docente universitaria mediante concurso de regularización, conforme lo establecido en las Actas Acuerdo de la Comisión Paritaria Docente de fechas 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020 y concordantes, celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del

Expediente Nro. 0380-003675/2019, sin perjuicio de futuras convocatorias, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.

Que la Decana de la Facultad de Arte y Diseño ha propuesto en esta oportunidad para su aprobación por el Rectorado, la nómina de docentes que reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020, como asimismo en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020, para la provisión de cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño; haciendo constar la carrera, el área disciplinar y/o las unidades curriculares que componen el área, la/s categoría/s -si correspondiere-, y las funciones a cumplir según la/s dedicación/es y/u horas cátedra y/o módulos horarios, informando también los datos del/la docente y de su contrato laboral, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.

Que, el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración General y RRHH de la Universidad informó y dio el visto bueno respecto a que los/as docentes integrantes de la nómina referida en el párrafo precedente reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020 y en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 como asimismo en las Actas Acuerdo celebradas entre UPC y UEPC.

Que la Secretaría Académica de Rectorado ha otorgado el visto bueno a los trámites en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 137/2020, 138/2020 y 176/2020 establecen el procedimiento que debe llevarse a cabo a los fines de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que el desarrollo de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño debe llevarse a cabo de conformidad a lo acordado por la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en las Actas Acuerdo de fecha 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020 y concordantes (dispuestas todas ellas en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019 y oportunamente homologadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba).

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18 y la Ley Provincial N° 10.704, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso de Regularización Docente para el Ingreso a la Carrera Docente con Evaluación de Desempeño en las*

unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°: *APRUÉBESE la nómina de docentes propuesta por el Decanato de la Facultad de Arte y Diseño a los fines de la provisión de los cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, conforme lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 3°: *DÉJESE expresamente establecido que el llamado a concurso referido en el Artículo 1° de la presente, lo es sin perjuicio de futuros llamados a concursos de este tipo, en otras unidades curriculares/áreas de conocimiento de dicha Unidad Académica, todo ello de acuerdo a lo establecido oportunamente en las Actas Acuerdo referidas en los considerandos de la presente, las cuales fueran dictadas para el debido resguardo de los derechos de los docentes de esta Casa de Altos Estudios.*

Artículo 4°: *FÍJESE como plazo para la inscripción de los/as aspirantes el período comprendido entre las 00:00 horas del día 30/06/2022 hasta las 23:59 horas del día 07/07/2022, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo I BIS, apartado C, punto 13 de la Resolución Rectoral N° 138/2020.*

Artículo 5°: *DESÍGNENSE los/as miembros del Jurado y los/las veedores/as que surgen del Anexo III que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 6°: *GIRESE el Trámite Nro. GOBDIGI-0568937111-022, Sticker Nro. 056893711145022 y el Trámite rectificación – anexo Nro.*

GOBDIGI-0590828111-222, Sticker Nro. 059082811128222 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a sus efectos.

Artículo 7°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0143.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

Unidades curriculares/área de conocimiento objeto de concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
De la Prácticas Profesionales: Diseño Gráfico	Tipografía 2	Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico
	Diseño Editorial	

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
Prácticas Profesionales (Diseño)	Taller Integrado 1	Lic. en Diseño (CCC)
	Gestión del Diseño y Mercadotecnia	

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
De las Técnicas, lenguajes y prácticas artísticas y del diseño: foto	Técnicas del registro 3	Tecnicatura Universitaria en Fotografía
	Técnicas del Registro 1	
	Práctica Fotográfica 1	

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
De las Técnicas, lenguajes y prácticas artísticas: danzas populares	Tango	Profesorado de Danzas
	Danzas Populares del Folklore Latinoamericano 1	
	Danzas Populares del Folklore Latinoamericano 3	
	Danzas Rituales	

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
Del Abordaje Reflexivo Histórico de las Artes	Las Artes en la Historia 3	Profesorado de Artes Visuales
	Historia del Arte y de la Cultura	Licenciatura en Arte y Gestión Cultural CCC




Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO II

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR				
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.					
LICENCIATURA EN DISEÑO - CCC-	PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL DISEÑO	TALLER INTEGRADO 1/ 1 Semestre 4 HR Licenciatura en Diseño CCC-	AGUIRRE, SEBASTIAN JAVIER (1)	25229647	45200	15	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	DISEÑO GRÁFICO PARA ENVASES Y PARA ENTORNO - 2C - 3HS - Tecnatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME	13900	7 y 25 (1*)	ANUAL	I	DOCENCIA				
										DISEÑO GRÁFICO PARA ENVASES Y PARA ENTORNO - 2B - 3HS - Tecnatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME						19 y 25 (1*)	I		
										DISEÑO EDITORIAL - 2B - 3HS - Tecnatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME								9 y 26 (1*)	T/I
										DISEÑO EDITORIAL - 2C - 3HS - Tecnatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME									
										TALLER INTEGRADO 2 / 2 Semestre 4 HR Lic. en Diseño CCC- Res. Dec 284/21								45200	15
		GESTIÓN DEL DISEÑO Y MERCADOTECNIA 1 Semestre 3 HR	LORENZATI, ADALBERTO (2)	17386186	45200	21	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO - 3A - 2HS 1 Semestre- Tecnatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME	13900	17	1 SEMESTRE	T	DOCENCIA				
										DEONTOLOGÍA PROFESIONAL - 3C - 2HS 2 Semestre- Tecnatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME			2 SEMESTRE						
										ÉTICA PROFESIONAL 3 Año 2 Semestre 2 Horas Reloj Tec. Univ. en Gestión del Patrimonio Cultural	45200	21	SEMESTRAL	C					
										ÉTICA PROFESIONAL 3 Año Tecnatura Universitaria en Ebanistería 3 Año 2 Horas Reloj						21			
										ÉTICA PROFESIONAL Tecnatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros 3 Año 1 Semestre 2 Horas Reloj						45900	29		
		TALLER INTEGRADO 1/ 1 Semestre 4 Horas Reloj	MENSO, CAROLINA (3)	25757639	45200	7	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	TALLER INTEGRADO 2 / 2 Semestre 4 Horas Reloj Lic. en Diseño CCC	45200	7	SEMESTRAL	C	DOCENCIA				

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.		
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO GRÁFICO	DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL DISEÑO GRÁFICO	TIPOGRAFÍA 2 - 2B - 3 HS - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME	MORENO, PABLO GABRIEL	28766522	13900	1 y 2	ANUAL	I	DOCENCIA	TIPOGRAFÍA 1 - 1D - 3HS - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME	13900	2	ANUAL	I	DOCENCIA	
		DISEÑO EDITORIAL - 3 Año A - 3 Horas Reloj - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. M. 2020-415-APN-ME	ECHEGARAY, JORGE RENATO (4)	26595278	13900	9 y 5	ANUAL	T	DOCENCIA	MORFOLOGÍA - 1B - 3HS - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME	13900	5	ANUAL	I	DOCENCIA	
										PRODUCCIÓN GRÁFICA - 2D - 3HS - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME		2 / 16				
										TIPOGRAFÍA 2 - 2A - 3HS - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME		8 / 16				T
										ILUSTRACIÓN 2B - 2 HS - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME		1				I
										TALLER INTEGRADO 1/1 Semestre/4 HR Lic. en Diseño CCC	45210	14	SEMESTRAL	C		
										TALLER INTEGRADO 2/4 HR/2 Semestre Lic. en Diseño CCC						
										INTRODUCCIÓN AL DISEÑO 1 Año 1 Semestre 3 Horas Reloj Tec. Univ. en Diseño Gráfico						
		DISEÑO DE INTERFASES/3 Semestre/4 HR Lic. en Diseño														

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
PROFESORADO DE DANZA	DE LAS TÉCNICAS, LENGUAS Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS	DANZAS POPULARES DEL FOLKLORE LATINOAMERICANO 3 - 3° AÑO - 3 HR - COM A - PLAN DE ESTUDIO RR - UPC- 0075-2020- PROFESORADO DE DANZA	CAGLIERO, MARTÍN FRANCISCO	26450360	13900	8	ANUAL	I	DOCENCIA	DANZAS POPULARES DEL FOLKLORE LATINOAMERICANO 3 - 3° AÑO - 3 HR - COM B - PLAN DE ESTUDIO RR - UPC- 0075-2020- PROFESORADO DE DANZA	13900	9	ANUAL	I	DOCENTE
										PRÁCTICAS POPULARES Y ESCÉNICAS 3 Horas Reloj Lic. en Composición Coreográfica	45900	30	ANUAL	c	
		DANZAS POPULARES DEL FOLKLORE LATINOAMERICANO 1- 3 HR - COMISION A Y B - PLAN DE ESTUDIO RR- UPC- 0075-2020 - PROFESORADO DE DANZA	BONETTO, GERMÁN	32081106	13900	3, 7 y 10	ANUAL	T/I	DOCENCIA	DANZAS POPULARES DEL FOLKLORE LATINOAMERICANO 2 - 2° AÑO - 3 HR - COM A - PLAN DE ESTUDIO RR - UPC- 0075-2020- PROFESORADO DE DANZA	13900	5, 8 y 12	ANUAL	T/I	DOCENCIA
										DANZAS POPULARES DEL FOLKLORE LATINOAMERICANO 2- 3 HR- COMISION B- PLAN DE ESTUDION RR-UPC-2020-0075					
										EACI 1 HC (5)					
EACI 1 HC (5)	11	T													
TANGO - 3 HR - COMISION A Y B - 4° AÑO - EN PROCESO DE REUBICACION PLAN DE ESTUDIO RR-UPC- 0075-2020 - PROFESORADO DE DANZA	GOMEZ, GABRIELA BEATRIZ	21392128	13900	26/24	ANUAL	T	DOCENCIA								
DANZAS RITUALES - 2° AÑO - COMISION A Y B - 2 HR C/U - PLAN DE ESTUDIO RR- UPC- 0075-2020 - PROFESORADO DE DANZA	MARTELOTTO, ROMINA RAQUEL	30846462	13900	14	ANUAL	I	DOCENCIA								
				15				I							

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA	DE LAS TÉCNICAS, LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DEL DISEÑO: FOTO	TÉCNICAS DEL REGISTRO 3 - 3A - 3HS -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME	FIERRO, RODRIGO (6)	21400285	13900	19	ANUAL	I	DOCENCIA	LABORATORIO DE EXPERIMENTACIÓN FOTOGRÁFICA 1° Semestre 4 HR Lic. en Diseño CCC Res. Rectoral 188/16 CIRCULACIÓN Y CONSERVACIÓN FOTOGRÁFICA 4 HR 3 Semestre Lic., en Diseño Res. CCC. Rectoral 188/16.	45200	22	SEMESTRAL	C	DOCENCIA
		TÉCNICAS DEL REGISTRO 2 - 2A - 3HS -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME								TÉCNICAS DEL REGISTRO 2 - 2A - 3HS -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME	13900	17	ANUAL	I	
		PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 2 - 3 A - 2HS-Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME									PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 2 - 3 A - 2HS-Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME		24	1 SEMESTRE	I
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA	DE LAS TÉCNICAS, LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DEL DISEÑO: FOTO	TÉCNICAS DEL REGISTRO 1 - 1A - 3HS -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME	JURGELENAS, PAULO JOSE	16743094	13900	13 Y 20	ANUAL	I	DOCENCIA	PROCESOS DE LA IMAGEN 1 - 1A - 3HS -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME PROCESOS DE LA IMAGEN 1 -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME	13900	11 y 19	ANUAL	T/I	DOCENCIA
		PRÁCTICA FOTOGRÁFICA 1 -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME								PRÁCTICA FOTOGRÁFICA 1 -Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME		15 y 19			
		PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 1A - 2HS - Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME								PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 1A - 2HS - Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME		14 Y 20			
		PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 1B - 2HS - Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME								PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 1B - 2HS - Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME		9	1 SEMESTRE	I	
												PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 1B - 2HS - Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME	9	1 SEMESTRE	
		PRÁCTICA FOTOGRÁFICA 1 - 1A - 3HS - Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME	MAGGI, VERÓNICA	24615750	13900	14 y 18	ANUAL	I	DOCENCIA	TÉCNICAS DEL REGISTRO 2- 2B - 3HS - Tecnatura Universitaria en Fotografía Res. 2020-367-APN-ME	13900	8 y 18	ANUAL	I	DOCENCIA

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
PROFESORADO DE ARTES VISUALES	ABORDAJE REFLEXIVO HISTÓRICO DE LAS ARTES	LAS ARTES VISUALES EN LA HISTORIA 3 (2ºsem) / 4º año, división 3, Profesorado de Artes Visuales, Resolución Rectoral N° 72/20. En proceso de reubicación. Actualmente ESTUDIOS CULTURALES III de la Diplomatura Superior en la Especialidad, plan que caduca Resolución Ministerial N° 71/07.	GONZALEZ, ALEJANDRA SOLEDAD (7)	26177548	13900	17	SEMESTRAL	T	DOCENTE	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN ARTE I / 2 hs. catedras, Diplomatura Superior en las Especialidades, plan que caduca, Resolución Ministerial N° 71/07. En proceso de reubicacion.	13900	ANUAL	T	DOCENCIA	9
										ESTUDIOS CULTURALES II / 4 hs. catedras, Diplomatura Superior en las Especialidades, plan que caduca, Resolución Ministerial N° 71/07. En proceso de reubicacion.					10
										METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN ARTE I / 2 hs. catedras, Diplomatura Superior en las Especialidades, plan que caduca, Resolución Ministerial N° 71/07. En proceso de reubicacion.					37
										ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES - 1º semestre / 3 hs reloj, 4º año, div. 2, Turno Noche. Profesorado de Artes Visuales, Resolución Rectoral N° 72/20. En proceso de reubicación.					17
LICENCIATURA EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL - CCC-		HISTORIA DEL ARTE Y DE LA CULTURA- 4 Horas Reloj 1 Semestre en cada comisión-Comisiones 1 y 2	ROCHA, SUSANA IRIS (8)	13536358	45200	1	SEMESTRAL	C	DOCENCIA						

(1) Res. Decanal Nro. 284/21: Dirige TFL s de la Lic en Diseño- Mención Diseño Gráfico y funciones en Proyecto Extensionista: "El diseño de dispositivos lúdicos como experiencia de vinculación entre Universidad y Nivel Primario en ámbitos rurales de la Pcia. de Córdoba", ello con parte de su dedicación simple (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(1*) La ordinización del cargo 13900 -roles 7, 8, 19, 25 y 26- licenciados por mayor desarrollo profesional a partir del 01/04/22 a los fines de asumir el cargo 45200 - rol 27, el cual no ingresa a concurso de regularización docente, se encuentra sujeta a la modificación de la situación de revista del cargo 45200 -rol 27- referido o al cese de ese cargo de mayor desarrollo profesional. En virtud de lo expuesto el cargo 13900 -roles 7, 8, 19, 25 y 26 queda sujeto en su ordinización a lo manifestado ut supra.
(2) Res. Decanal Nro. 284/21: Dirección de TFLs en Lic. en Diseño CCC. Proyecto de extensión para emprendedoras en situación de vulnerabilidad, ello con parte de su dedicación simple (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(3) Res. Decanal Nro. 284/21: 6 hs Proyecto Extensionista: "El diseño de dispositivos lúdicos como experiencia de vinculación entre Universidad y Nivel Primario en ámbitos rurales de la Pcia. de Córdoba", ello con parte de su dedicación simple (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(4) Res. Decanal Nro.311/21: Dirección de 5 TFL (Res. Decanal 188/21) de la Lic. de Diseño. Integra equipo de Investigación GRFT por Res 077/19 de MINCYT. Diseño editorial de materiales para curso de ingreso para las carreras de la escuela Spilbergo, todo ello con parte de su dedicación semi exclusiva (cargo 45210). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(5) Con las horas de Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional (cargo 13900 -roles 9 y 11, en proceso de reubicación) desempeña tareas de sistematización inherentes a la cátedra: Taller de zapateo. Funciones asignadas por Res. Decanal Nro. 241/21. Las funciones referidas se encuentran sujetas a la reubicación correspondiente o a la finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(6) Disposición SENro. 35/21: funciones de extensión en Proyecto "Imagen, identidad y memoria en las Sierras de Córdoba - Fase 3", ello con parte de su dedicación simple (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.
(7) La ordinización de los cargos 13900 -roles 17, 9, 10, 37 y 17-, licenciados hasta el 25/07/2022, se encuentra sujeta al levantamiento de dicha licencia.
(8) Res. Decanal Nro. 284/21 de asignación de funciones: Funciones docentes en tutoría de TFL en Lic Arte y Gestión CCC- funciones de investigación en proyecto RUP con UADER - Ciencia y tecnología, peanas fundantes de propuestas artísticas y de modos de construir docencia a nivel de grado (Res. RUP 54/20) - funciones de coordinación de cursos de extensión, todo ello con parte de su dedicación simple (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.

Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO III

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERA	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
<i>Prácticas Profesionales (Diseño)</i>	<i>Licenciatura en Diseño (CCC)</i>	<i>Taller Integrado 1</i>	TITULARES <i>Milia Ana</i> <i>DNI 17841396</i> <i>Sancho Pugia Sebastián</i> <i>DNI 27296131</i> <i>Martínez Amalia Soledad</i> <i>DNI 16740139</i>	<i>Herrero Ignacio Ariel</i> <i>DNI 30960628</i>	<i>Muñoz Gabriel Alejandro</i> <i>DNI 32886567</i>
		<i>Gestión del Diseño y Mercadotecnia</i>	SUPLENTE <i>Pascuali Marcela</i> <i>DNI 20076054</i> <i>Lábaque Federico</i> <i>DNI 27548054</i>	SUPLENTE <i>Álvarez Melina</i> <i>DNI 39203936</i>	

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERA	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
De la Prácticas Profesionales: Diseño Gráfico	Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico	Tipografía 2	TITULARES <i>Lábaque Federico</i> DNI 27548054 <i>Madoery Alicia Margarita</i> DNI 17534416	<i>Marelli Eva</i> DNI 30970382	<i>Bertona Pablo</i> DNI 36883084
		Diseño Editorial	<i>Rodríguez Bulgarelli Javier Facundo</i> DNI 28116551 SUPLENTE <i>Della Giustina Sebastián</i> DNI 26087019 <i>García Adriana</i> DNI 17002877		

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERA	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
De las Técnicas, lenguajes y prácticas artísticas: danzas populares	Profesorado de Danzas	Tango	TITULARES Rodríguez Karina Eda DNI 20532268	Caffaro Camila DNI 34974283	Charrette Eduardo Raúl DNI 31449993
		Danzas Populares del Folklore Latinoamericano 1	Costanzo Nora Gabriela DNI 23648518 Cornejo Laura Daniela DNI 32979877		
		Danzas Populares del Folklore Latinoamericano 3	SUPLENTE Lemarchand Cintia Soledad DNI 33195389		
		Danzas Rituales	Corso Aldo Dante DNI 16230818		

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERA	UNIDAD/ES CURRICULARES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDORES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
De las Técnicas, lenguajes y prácticas artísticas y del diseño: foto	Tecnicatura Universitaria en Fotografía	Técnicas del registro 3	TITULARES González Alejandro Rodrigo DNI 23061609 Cáceres María Alicia DNI 23824334	Quiroga Almendra DNI 25203089 SUPLENTE Tosco Celeste DNI 24703081	Burgos Machado Carolina del Valle DNI 35666659
		Técnicas del Registro 1	Peralta Claudina DNI 23395985		
		Práctica Fotográfica 1	SUPLENTES Schafer David DNI 24690863 Repetto Gerardo Andrés DNI 25175638		

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERA	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDORES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
Del Abordaje Reflexivo Histórico de las Artes	Profesorado de Artes Visuales	Las Artes Visuales en la Historia 3	TITULARES Petrone Ilze DNI 24886375 López María Victoria DNI 30658707 Sousa Irma Cristina DNI 6672713	Torregiani Andrés DNI 25343847	Centeno Zárate Susana Beatriz DNI 24629089
	Licenciatura en Artes y Gestión Cultural CCC	Historia del Arte y la Cultura	SUPLENTE Panzetta Mariana DNI 23821475 Crocset María Cecilia DNI 14892856		

0143



Lic. Raquel Krawchik
 Rectora Normalizadora
 Universidad Provincial de Córdoba